



ACTA N° 3

COMISION DE AGRO E INDUSTRIA Y BIENESTAR ANIMAL

S U M A R I O

- 1°.-** Asistencia.
- 2°.-** Consideración y Aprobación **Acta N° 2**, sesión ordinaria de fecha **10 de marzo** del año 2025.
- 3°.-** **Expediente Interno N° 099/24**, caratulado “**EDIL DPTAL. EDGARDO GUTIERREZ**, remite proyecto de resolución proponiendo que la Comisión Asesora de Agro e Industria y Bienestar Animal, invite a la ‘Fundación Indra’, para que informe sobre los diferentes proyectos que desarrolla a nivel social.”

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día diez de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Edgardo GUTIERREZ, Juan Manuel LEGELEN, Irene ECHENAGUSIA, y Marcelo ALBERNAZ.**

Total: cuatro (4) Ediles.

Asisten además, los Ediles Dptales. **Jorge MANEIRO** (suplente en Comisión, del Edil Dptal. Saulo Díaz), y Mtra. **Adriana VELAZQUEZ** (suplente en Comisión, de la Edila Dptal. Alicia Chiappara),

Total: dos (2) Suplentes.

Alterna en el transcurso de la reunión, la suplente de Edil María Azucena Sánchez Martínez.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **seis (6) Ediles** integrantes de Comisión.

Preside la sesión de Comisión, en carácter ad-hoc, el Edil Departamental Marcelo Albernáz y en Secretaría, en carácter ad-hoc, actúa la Edila Mtra. Adriana Velázquez, electos por unanimidad de **seis (6)** presentes al momento de la votación; siendo asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.

-2-

Dando comienzo con el orden el día, se considera el **acta N°2**, de sesión de fecha **1° de marzo del año 2025**, el cual es aprobado por unanimidad de **seis (6) Ediles** presentes al momento de la votación, sin merecer observaciones.





-3-

Continuando con el orden el día se trata el **Expediente Interno N° 099/24**, caratulado “**EDIL DPTAL. EDGARDO GUTIERREZ**, remite proyecto de resolución proponiendo que la Comisión Asesora de Agro e Industria y Bienestar Animal, invite a la ‘Fundación Indra’, para que informe sobre los diferentes proyectos que desarrolla a nivel social”.

A la hora 19 y 40’, se recibe en sala a los invitados, representantes de Fundación Indra, Ing. Agr. Aler Donadío (Presidente), Anl. Sist. Javier Núñez Micol (Tesorero) y Santiago Turcatti, Biólogo de la Fundación, quien trabaja en la parte animal y la fauna.

Esta parte de la sesión, consta en versión taquigráfica que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión.

A la hora 20 y 40’, se retiran de Sala los visitantes, resolviéndose por parte de la Comisión, que el Expediente continúe en carpeta, a efectos de proseguir con su estudio.

Siendo la hora 20 y 45’, no habiendo más puntos en el orden el día finaliza la reunión.

Mtra. Adriana VELAZQUEZ
Secretaria Ad- hoc

Marcelo ALBERNAZ
Presidente Ad-hoc

DGS/sds

